

EL PROGRESO

BISEMANAL POLITICO Y DE VARIEDADES

Nº 536

San José, domingo 20 de octubre de 1901

Año III

POR LA CANDIDATURA

DEL EXIMIO CIUDADANO

Licenciado don Ascensión Esquivel

Trabajaré este periódico

LOS CANDIDATOS

Se desea comprar una casa céntrica en esta ciudad, dando en pago dos mil colones en efectivo y al contado, y fincas de potreros y casas en el Guanacaste, situadas en Cañas que es uno de los cantones más valiosos de aquel departamento, por sus magníficos terrenos y las grandes empresas mineras y madereras que hay establecidas allí.

En esta imprenta se informará.

San José, 2 de Octubre de 1901.

Ricardo Kriebel

— DENTISTA ALEMAN —

UNICA instalación eléctrica en Centro América

DESPACHO

CALLE 16 NORTE frente a la PLAZA DE ARTILLERÍA

EN LA IMPRENTA

DE

“EL PROGRESO”

SE hace toda clase de trabajo; hojas sueltas, libros talonarios, participaciones de matrimonio, etc.

Nuestros favorecedores tendrán un 20% de rebaja.

AMANCIO SAENZ,

Médico Cirujano

DESPACHA EN LOS ALTOS DE LA CASA DE SU PADRE DON NICOMEDES SÁENZ, ESQUINA N. E. DE LA IGLESIA DE LA MERCE EN CONSTRUCCIÓN.

LA CONSULTA SERÁ GRATIS PARA LOS POBRES.

Dr. O. J. SILVA

Cirujano Dentista

Calle 19 Norte, número 135.

DESPACHO: De 8 á 11 a. m.

De 1 á 5 p. m.

125 varas al Norte del Banco de Costa Rica y frente a la IMPRENTA NACIONAL.

AVISO

á mis favorecedores y al público en general, que teniendo disponibles algunos ratos ofrezco mis servicios en instalaciones y arreglos de teléfonos y timbres eléctricos. Con anticipado aviso iré también á las provincias. Las órdenes las recibo personalmente ó por escrito en la oficina central de Telégrafos ó en la casa que actualmente habito á la par de la Iglesia de la Soledad.

JULIO UMAÑA.

AGENCIA de FUNERALES

— DE —
Tapia y Alpízar

Todo trabajo que se encomiende á esta agencia tendrá un tanto por ciento de rebaja de los precios corrientes. Catafalcos improvisados á gusto del cliente, baratos. Oficina: frente al Cuartel de Policía.

EL PROGRESO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

Emilio Alpizar A.

CHACHARA

A las órdenes de ustedes, lectores... (ya no sé qué epíteto prodigarles) pacientes, sí, yo creo que se lo merecen, pues tienen ustedes que devorar unos artículos, que ya, ya... Y si son lectorcitas, que tengan piedad de mí y arrojen una mirada dulce, aunque sea en mi firma, sin temor de que mi norja se encule, porque ella bien sabe que otra mujer no se ha de enanjar de mis cualidades defectuosas (¡a mucha honra!).

Pues, lectores pacientes, ahí va mi prosodia. Quieren ustedes que les diga algo de política? Muy bien. Política es el arte de muchas artes o viceversa; el que ejerce este arte se llama artero y el conjunto de arteros se denomina artos: es un juego de palabras de mucho efecto que destruye el valor de la voz artística (menos la de los cantantes, porque los políticos los son también, con la sola diferencia de que cantan prosa en las reuniones públicas.)

Un afeitador de tijeras, cansado de andar por las calles ofreciendo sus servicios por medio de un pito, se le metió entre ceja y ceja que él podía ser político y en la inauguración del monopolio de candidaturas se presentó a hacer su debut, en estos términos: "Parroquianos, digo, digo, conciudadanos: alejado de la política por muchos años, vuelvo a luchar a vuestro lado. Bien sabéis que no me mueve interés alguno, pues he sabido ganar mi pan. Nací entre sobrantes de suela y me crié entre colochos; más tarde, cuando fui hombre, arrastré por el mundo un gran peso: la piedra de afilar. De abajo he subido hacia arriba, no es que de arriba haya bajado hacia abajo." (Aplausos de barberos de a 15 centimos.) "Sí, de mi humilde condición de antes, paso hoy a ocupar un puesto honroso en la política militante. Ya habéis visto el abrazo que le di al que me antecedió en la palabra: fué una muestra de entusiasmo patriótico, que él sabrá corresponderme al concluir mi discurso, porque de hoy en adelante se establecerá una corriente de abrazos como prueba de la unión fraternal que nos une a los unionistas." (¡Bien dicho! gritó un albañil, metiendo la cuchara.) "Señores: Aceptemos la candidatura que va a poner remedio al mal, porque de lo contrario, haremos el papel de suegras intransigentes." (Aplausos de

escribientes que se dedican á Tenorios). "Las suegras hacen la guerra al novio de sus hijas y los enemigos de la transacción al novio de la Presidencia." (Risas y estornudos). "Digamos todos, llenos de ardor, ¡viva nuestro candidato! ¡viva... viva...!" (Ascensión, apuñtó el Presidente de la mesa) esto es, viva la ascensión al Poder! Y aquí terminó sus disparates el afeitador de tijeras, yendo a sentarse en mitad del escenario del Variedades, no sin antes haberle dicho á la Directiva que perdonaran que por olvido del nombre del candidato, no lo había pronunciado echándole una viva. Ya tenemos, pues, otro hombre político, de la noche á la mañana.

Al día siguiente, el bueno del orador madrugó y se puso á alistarse: lo más conveniente posible para hacer una visita al futuro Presidente.

Tún, tún... — ¡Está en casa don Ascensión! — Sí, contestó un criado, pero aún duerme. No importa; despiértelo usted y dígame que don Circuncisión desea una entrevista con él. — Imposible! — exclamó el sirviente. Por decirle sólo eso, me dejaría tal vez sin empleo; porque ha de saber usted que cuando él suba á la presidencia no volveré á sacudir alfombras y servir su edecán. — ¡Necio! — Más lo es usted — y le dió con la puerta en las narices.

Del lado contrario, hay también oradores por el estilo.

Hubieran ustedes oído á un republicano neto, ó lo que es lo mismo, doncel, gritar desde una ventana: "¡Si siete gotas de sangre tuviera que derramar, lo haría con gusto!" ¡Qué barbaridad! Ya les pusieran en la mano, á los republicanos netos, un fusilito, á ver si se atrevían á dispararlo netamente, sin temblor de piernas. Se habla de valor, y patriotismo, y protesta, pero en casa, por charla; las palabras no son hechos. Los redentores mueren crucificados; pero hay falsos redentores que no merecen la gloria del martirio y si el honor del manicomio. Hablo con EL DERECHO que tengo, sin que me asista.

Basta por ahora.

Pido perdón á las amables lectorcitas por haberlas regalado hoy con política, y nada más.

DUQUE DE JIM

¡Siempre adelante!

Levántese en buena hora la protesta franca, leal y hon-

rada que llegue al convencimiento, á la evidencia; la protesta limpia nacida del corazón que piensa, no del que se retuerce en el odio y la venganza.

Concítese al pueblo fastidiado por el látigo de un tirano, en los momentos que gime y que padece; no se le conduzca á la ruina y á la desesperación cuando no hay necesidad de arrebatarse la Libertad, cuando con un débil esfuerzo la podemos conquistar y afianzar en sólida base.

Predíquese moral, virtudes cívicas, educación social, si damos prueba en todo tiempo de ser buenos ciudadanos; jamás, cuando en nuestra vida privada hemos despreciado é insultado con altanero orgullo á los hijos del pueblo, á nuestros humildes hermanos, á nuestra misma sangre.

Griten alicados los ofendidos á quienes les asiste el derecho del dolor justo; nunca la pacotilla de pedantes disfrazados de patriotas, fingiendo ayes lastimeros mientras no se les llegue el día de verse consolados con un puesto público.

Sí. Ya no estamos en la brecha; nos encontramos en pleno campo avanzado.

¡A luchar con más entusiasmo!

Arranquemos la máscara del engaño á los que piensan sembrar divisiones en nuestras filas en los instantes que la Patria necesita del esfuerzo de todos sus hijos para salvarse.

Hoy nos alimenta el más noble ideal, y por mantenerlo firme, en pié, somos capaces de mucho.

Mañana cambiarán las cosas. Alcagzado el triunfo, estarán nuestros brazos abiertos para los republicanos prófugos, y los perdonaremos.

¡Adelante con la enseña nacionalista!

DANIEL UREÑA.

Fuegos fatuos

Dijimos que el periódico que niega la ciudadanía que le otorga nuestra Constitución política á los hijos de la provincia del Guanacaste, no sirve á ninguna causa "conocida" ni "definida" y á eso agregamos que su actitud es sospechosa á los ojos de los sagrados intereses de la Patria. Su aparecimiento á raíz de efectuada la transacción, orgullo de patriotismo costarricense, para combatirla, revelándose contra la voluntad nacional; su infidelidad al compañerismo debido á sus amigos de ayer, víctimas hoy de sus amargas diatribas; su insensato empeño en estorbar una evolución correcta y natural en la órbita de los principios democráticos y en el seno de una familia pacífica y honrada como la es el pueblo costarricense; el clamoreo desembozado que levanta dándose por aludido, en el artículo de EL PAÍS "Los demagogos" en que ningún costarricense, sin atraerse sobre sí la mirada de desconfianza y de desprecio de sus conciudadanos, podría juzgarse comprendido, toda vez que ello implica una triste confesión de ejercer ese odioso apostolado, y que en el seno de esta patria no existen las nefandas causas que en otros países corrompen el corazón humano y hacen del hombre una fiera de que ha de defenderse la sociedad, con la horca ó la guillotina.

Condiciones de este jaez á nadie abonan ante el criterio moral de una sociedad culta, ni pueden trazarse como lema en los colores de una bandera honrada que se pretenda izar en los campos de una lucha política en que, como en la presente, están de por medio el porvenir de la Patria y los más caros intereses del pueblo costarricense.

De otro lado, ¿qué credenciales recomiendan la "personalidad política" de quienes en estos momentos supremos para la tranquilidad de la nación arrojan fríamente, sin calcular las posibles funestas consecuencias, la manzana de la discordia? ¿Qué hombre de los que "pesan" y "valen" en el criterio del país presiden sus movimientos? ¿Qué "garantía" rinden á

quienes, quizá de buena fe, ilusionados por la "altisonancia" de palabras estudiadas para el caso, los siguen, de que no los conducen á un abismo? ¿Quiénes son y qué pretenden?

Circunstancias son éstas que han de estudiarse y definirse ántes de emprender la jornada, y que no deben ocultarse en las sombras de un propósito que rehuye la luz de la pública discusión, porque implican, ignorancia ó mala fe, elementos ambos igualmente nocivos al prestigio de una causa.

Nada de moral tiene á nuestro ver el empeño de alimentar pasiones y fomentar odios entre los hijos de una misma patria, y conquistar voluntades para estrellarlas estérilmente contra la opinión de una mayoría unida y compacta, firme y decidida en el sentido de realizar el bien nacional, y es para nosotros tan doloroso este hecho como el de ofrecer soldados valerosos pero indefensos, á la boca de los cañones.

Pasaríamos por alto, por estimarla ridícula, la audacia con que la hoja á que aludimos le "niega" su "nacionalidad" á los "habitantes" de la provincia de "Guanacaste," que se encuentran en las mismas condiciones de "estado político" que el ilustre candidato del Partido Nacional, si no fuera que en la forma se hiera el "sentimiento patrio" de aquel pueblo, y que tomándola á lo serio en el exterior, pudiera dar margen á ciertas consideraciones en menosprecio de la memoria de nuestros mayores, que en hora feliz se acogieron al pabellón tricolor de Costa Rica, ya que en ocasión han sido el pasto obligado de la prensa nicaragüense.

Como guanacastecos, ya hemos dado el "pobre" mérito que merece la atrevida afirmación de la hoja referida, y por la misma razón que ella no representa opinión alguna que "pese" en el concepto público; que no es "vocero" de ningún partido, ni refleja los "ideales políticos" de ninguna "agrupación" del país, en nada nos afecta ni nos merece otras consideraciones que los desdenes á que se condena todo lo que sale fuera de los límites de lo racional y lo justo.

Nuestros legisladores que consiguieron el art.º 4º de la Constitución política en vigencia, fueron lo suficientemente sabios y prudentes, para no excluir á los hijos del Guanacaste á que se refiere el tratado de 15 de abril de 1858, del participio en la Cosa Pública, á que supieron ser acreedores en virtud de su esfuerzo generoso para confundir sus destinos con los de Costa Rica, por su acendrado patriotismo en defensa de los más caros intereses del país, y de su concurso en el sostenimiento del Estado y

de las sagradas instituciones de la República.

GAUVAIN.

Al muy ilustre señor Vicario Capitular, Deán Doctor don Carlos María Ulloa

Muy ilustre señor:

Nos tomamos la libertad de llamar su ilustrada atención sobre el asunto palpitante de nuestros días, la elección del sacerdote que ha de ser el tercer Obispo de Costa Rica: asunto de vital interés para todos los católicos de esta República.

Conocedores de antemano de los nobles sentimientos de justicia y equidad de que está animado V. S. no dudamos que atenderá nuestra súplica y trabajará de acuerdo con nosotros para conseguir lo que deseamos.

Se asegura como cierto y hemos visto en algunos periódicos de la localidad, que se está trabajando para colocar en la silla episcopal á un sacerdote *extranjero* y aun se dice que ya ha sido propuesto á la Santa Sede Apostólica. Si la especie por desgracia resultare cierta, lo que Dios no permita, deseamos que V. S. persuada á sus compañeros de coro á fin de que no consienta semejante anomalía.

Según el derecho canónico, el Venerable Cabildo Eclesiástico, hoy día, es el representante del Clero en cada Diócesis.

Al hacer al muy ilustre señor Deán el llamamiento anterior, estamos segurísimos de interpretar los legítimos sentimientos del Clero nacional no habrá uno solo que sien lo patriota y bien nacido, abogue por un candidato extranjero. Los motivos son muy poderosos y no quisiéramos en estos momentos exponerlos.

Deseamos para que ocupe la Silla Episcopal á un sacerdote genuinamente costarricense, que no pertenezca á ninguna congregación religiosa, ni tenga ligas ni compromisos. El honor y el decoro de Costa Rica así lo exigen.

Importa poco que el que llegue á ocupar aquel alto puesto tenga títulos académicos ni una vastísima ilustración, sobre con que tenga buen sentido común, y buen corazón. Lo de más tiene remedio y está previsto en derecho. En esos casos se nombra un Vicario General provisto de todas esas campanillas lo mismo que en un buen Cabildo Eclesiástico, que en vez de estar compuesto de *inválidos*, se componga de los sacerdotes más ilustrados y sagaces, esto es más necesario cuanto que el Capítulo el consejero nato del Obispo.

Con todas esas precauciones se puede muy bien contrarrestar la "gran sobra que deja en pos de sí el finado."

Hay que recordar que en la vida nadie es necesario y que sólo Dios es irreparable.

Búsquese para ocupar la Silla Episcopal vacante, un Sacerdote de las condiciones siguientes, y se habrá salvado la situación:

1ª.—Que sea genuinamente costarricense y pertenezca al Clero Nacional.

2ª.—Que no pertenezca á ninguna congregación religiosa, tanto más, cuanto que según las leyes del país está prohibido su ingreso á la República.

3ª.—Que tenga buen corazón y sentido común, aunque carezca de títulos, ínfulas y abolengos.

4ª.—Que haya sido Cura, por lo menos diez años y que haya adquirido méritos en ese puesto. Esta es condición *sine qua non*.

5ª.—Que sea mayor de 40 años, transigente hasta donde

lo permita nuestra Santa Religión y los tiempos modernos y por último algo conocedor del mundo para que no pueda ser engañado con facilidad.

Estos puntos serán la base de otros tantos artículos.

NASFTOZ.

(Continuará.)

SIN COMENTARIOS

Octubre 17 de 1901.

Señor Director de
El Progreso.

En nombre de su honradez exijo que aclare usted el suelto publicado en su periódico de hoy y jueves, referente á "decires á propósito de Obispo" que comienza:

"Que esos insultos á los clérigos del país"...etc., expresando cual de los curas de esta Provincia de las flores (así llamada Heredia) ha suministrado esos insultos: si el de la ciudad ó alguno de los rurales.

Además exijo también que publique esta carta en el próximo número de su periódico.

Si usted no cumple con estas condiciones, trataré con mis compañeros de poner en claro este asunto por los medios que la ley permite.

ROSENDO J. VALENCIANO.

N. R.—Puede el señor Valenciano proceder á su favor si es q' se considera ofendido.

ACTUALIDADES

Fatal noticia la de la muerte de nuestro amigo don Guillermo Alvarado. La desgraciada casualidad hizo que muriera matado de un balazo. Participamos con la familia de su justo dolor.

Hoy ó mañana llegará don José Traube de vuelta de su viaje á Alemania. Anticipamos la bienvenida.

El próximo domingo, ó sea, de hoy en ocho días, habrá un

baile en casa del señor Traube con motivo de su llegada.

Odily, niñita de los esposos Solano-Chacón, se halla postrada en cama. ¡Quiera el cielo devolverle la salud á la preciosa chiquitina!

Nos cuentan que en diciembre contraerá matrimonio con una señorita de esta capital un joven Redactor de un diario.

Corre el rumor de que el primero del mes entrante saldrán a la circulación los nuevos billetes ó certificados de oro.

¿Cuándo llegará á asustarnos el presupuesto para 1901-1902? Cuando muera otro Obispo.

Ya tirada la página en que vá la *Cháchara* del *Duque de Jim*, notamos que al cajista se le fueron los ojos y en la novena línea del segundo acápite puso "voz artística," en vez de "voz artista," como aparece en el original.

Ricardo, es el nombre que hoy recibirá con las aguas bautismales, el primogénito de don Emilio Quirós y su esposa doña Ester Calvo de Quirós.

Don Juan Francisco Góngora y su señora doña Matilde Ureña de Góngora, han visto aumentada su familia con una niñita que vino anteayer á su hogar. Dios se la conserve.

Anteayer nació el hijo primogénito de don Alberto Monge Reyes y señora.

Dicen por ahí que pronto habrá una reunión en el Hipódromo, iniciada por el PARTIDO republicano neto. Aquel edificio será entonces *Politicódromo*.